

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS CUATRO HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA **VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE**, REUNIDOS EN EL RECINTO DEL OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO PRORROGADO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA C. **DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: VICEPRESIDENTE, JESÚS HINOJOSA TIJERINA; PRIMER SECRETARIO, NOÉ TORRES MATA; SEGUNDA SECRETARIA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ; DIPUTADOS VOCALES: MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, OSCAR CANO GARZA, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ Y BENITO CABALLERO GARZA.

EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, EXPRESANDO: “HOY, SIENDO LAS CUATRO HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, SE DECLARA INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE INTEGRADA PARA EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. FAVOR DE TOMAR SUS ASIENTOS”

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2007.
- 5.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 6.- PROPUESTA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PREGUNTÓ A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA PROPUESTA QUE HACER.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ** EXPRESO: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. NADA MAS PARA HACER LA PROPUESTA DE QUE EN VIRTUD DE QUE ACABA DE TERMINAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE, PUES QUE SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA PARA UNA SIGUIENTE OCASIÓN”.

C. PRESIDENTA: “PONEMOS A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA HECHA POR EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA”.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

LA C PRESIDENTA EXPRESÓ: “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA” .

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE**

**LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, QUE ES LA PROPUESTA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA FAVOR DE MANIFESTARLO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. OSCAR CANO GARZA**, EXPRESANDO: “EN VIRTUD DE QUE EL PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTE PODER LEGISLATIVO INICIA A PARTIR DEL 21 DE DICIEMBRE Y CONCLUYE EL DÍA 7 DE ENERO DE 2008, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO LABORAL Y DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CELEBRADO ENTRE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, ME PERMITO PROPONER QUE LA PRÓXIMA SESIÓN SE EFECTÚE EL DIA VIERNES 11 DE ENERO DE 2008”.

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA HECHA POR EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA MISMA LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

POR LO ANTERIOR LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA HECHA POR EL DIPUTADO OSCAR CANO GARZA PARA QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SEA EL DÍA 11 DE ENERO DEL 2008 A LAS 11:00 HORAS”.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**.

EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE NO HAY DIPUTADOS QUE SOLICITEN EL USO DE LA PALABRA.

AL NO HABER PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL DÍA 21 Y 22 DE DICIEMBRE DE 2007.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA
- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CUATRO HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS,

CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A  
CELEBRARSE EL DÍA 11 DE ENERO DE 2008, A LA HORA QUE MARCA EL  
REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,  
ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.-  
DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**DD # 163-LXXI-07 D. P. (INSTALACIÓN)  
SÁBADO 22 DE DICIEMBRE DE 2007.**